

1
3

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)

EMISIÓN

Fecha Emisión:	29/07/2021 10:36:34
Emisor:	9690638 - RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Establecimiento:	1 - LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	2F130B29-B90A-4C30-A20F-EF63B4FB617F
Serie:	2F130B29
Número del DTE:	3104459824

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202120210712T10:36:3506:002F130B29B90A4C30A20FEF63B4FB617F
Fecha de la consulta:	12/07/2021 19:06:09

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

7
2

Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Nit Emisor: 9690638
LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
10 AVENIDA 3-70 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,
GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2F130B29-B90A-4C30-A20F-EF63B4FB617F
Serie: 2F130B29 Número de DTE: 3104459824
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 29-jul-2021 10:36:34
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2021 10:36:34
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2021 al 31/07/2021, según cumplimiento de contrato No. 005-2021.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928,571.429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928,571.429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

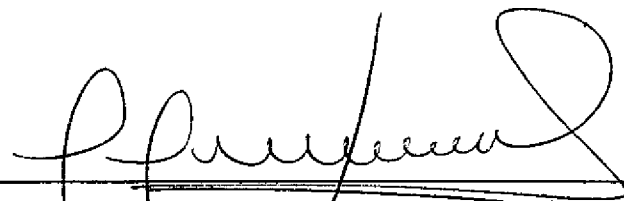


CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/07/2021 AL 31/07/2021, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas



B
1

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	31/07/2021
Actividades del Mes:	Del 01/07/2021 al 31/07/2021
Nombre del contratista:	Rubén Darío Zavala Ojeda
Número de Contrato:	005-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de julio de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de proporcionar de forma gratuita, certificados de nacimiento y defunción, a requerimiento de la Coordinadora Departamental de Jutiapa del Viceministerio de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre las actuaciones de la Comisión Receptora de la Modalidad Específica RENAP ME-02-2021 denominada "SERVICIO DE ENTREGA DE DPI EN CONSULADOS Y DOMICILIOS EN EL EXTRANJERO, EMITIDOS POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", con NOG 14576899.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación o aprobación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-13-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE DECODIFICADOR PARA ESTACIÓN DE MONITOREO DE SISTEMA DE ALARMA Y SISTEMA DE ALARMA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14246031.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el contenido de la resolución de fecha dos de julio de 2021 emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 1732-2021, la cual examina la resolución de fecha 25 de noviembre de 2020, dictada por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal de Amparo.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del "REGLAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL".

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la apertura de una Oficina del RENAP en cada uno de los Centros de Impresión para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-, que serán implementados en el municipio y departamento de Quetzaltenango y en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de autorización para revocar el Mandato Especial Judicial con Representación otorgado al Abogado Carlos Antonio Yoque Lol, en virtud que ya no labora para la Institución.

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- Actividad 1.13) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-13-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE DECODIFICADOR PARA ESTACIÓN DE MONITOREO DE SISTEMA DE ALARMA Y SISTEMA DE ALARMA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14246031

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio de aprobación del "REGLAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la apertura de una Oficina del RENAP en cada uno de los Centros de Impresión para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-, que serán implementados en el municipio y departamento de Quetzaltenango y en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.


Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

Vo. Bo.


DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

